**Acta de la vigésima Reunión del Comité Regional de Inversiones**

**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

Siendo las 09.30 horas del día viernes 04 de octubre del 2013, en la Sala de Reuniones de la Presidencia Regional - Sede del Gobierno Regional Cajamarca, se reunieron los miembros del Comité Regional de Inversiones del Gobierno Regional de Cajamarca, señores:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CARGO** | **CARGO FUNCIONAL** |
| César Aliaga Díaz | Presidente (e) | Vicepresidente Regional |
| Lelio Saénz Vargas | Vice Presidente  | Gerente General Regional |
| Wilmer Chuquilín Madera | Secretario Técnico | Sub Gerente de Programación e I.P. |
| Sandra Serván López | Sub Sec. Técnico | MEF – DGPI |
| Pelayo Roncal Vargas | Miembro | GRPPAT |
| Gilberto Chávez Villanueva | Veedor | Oficina Control Interno |
| Karina Elizabeth Cerdán Pastor | Miembro | Directora Regional de Administración |
| Helard Chávez Juanito | Miembro | Gerente Regional de Infraestructura |
| Cyntia Milagros Ríos Ruíz | Miembro | Sub Gerente PPTO |
| Arturo Fernández Figueroa | Miembro | Director PROREGIÓN |
| Marco Gamonal Guevara | Miembro | Gerente Regional Desarrollo Social |
| Lizbeth Merma Gallardo | Miembro | Sub Gerente de Operaciones |
| César Plasencia Fernández | Miembro | Sub Gerente de Supervisión y Liquid. |
| Orlando Rodríguez Fustamante | Miembro | Gerente Sub Regional Chota |
| Daniel Vargas Quispe | Miembro | Jefe de UF (e) GRDS |
| Jymmi Alvarez Cortez | Miembro | Sub Gerente Planeamiento |
| Estela Jara Cerna | Miembro | Jefe UF GRDE |

**Otros Participantes**: Ings. Mario Cáceres Machicao de OPI, Ing. César Escarate Seminario Asesor Presidencia, Lic. Carlos Roncal Noriega Asesor Presidencia, Econ. Giner Fernando Murga Casas MEF/DGPI, Econ. César Minchán Rojas de la SGE, Abogado María Paredes Prado, Gilmer Muñoz Espinoza Sub Gerente Medio Ambiente, Ing. César Benique Cabrera RENAMA.

Contando con el quórum reglamentario se procedió al inicio de la Sesión, dando lectura a la Metodología a seguir, por la Sub Secretaria Técnica Eco. Wilmer Chuquilín Madera.

Los miembros del Comité del CRI que han solicitado permiso por encontrarse en comisión de servicios son: Profesor Gregorio Santos Guerrero.

Los miembro del Comité del CRI que han faltado a la presente reunión y no han justificado su inasistencia son: Profesor Wilson Baca Altamirano GSRCh, Ing. Luis Alberto López Aguilar GSRC, Abogado Glen Serrano Medina, Ing. Walter Esquivel Mariños,Prof. Máximo León Guevara GRRENAMA, Ing. Luis León Rivera SGE, Ing. Hildebrando Ojeda ( e ) de la UF RENAMA.

**METODOLOGIA**

La sub secretaria técnica dio lectura al acta de la décima séptima sesión, fue aprobada sin observaciones.

AGENDA:

I. DESPACHO

II. PRESENTACIÓN DE AVANCE PRESUPUESTAL POR UE

III.SEGUIMIENTO A LA CARTERA
IV. GESTION DE INVERSIONES
V. ACUERDOS

**DESARROLLO DE LA SESION**

**I.- DESPACHOS:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RUBRO** | **DOCUMENTO** | **FECHA ENVIO** | **ASUNTO** |
| Enviados | Correos electrónicos a todos los miembros del CRI | 09-07-2013 | Envío de Acta de la décima octava reunión del CRI. |
| Correo electrónico  | 19/07/2013 | Comunicando que la reunión se transfiere para el día 15-08-2013. |
|  | Oficio Múltiple Nº 031 - 2013 -GR.CAJ/PR. | 16/07/13 | Invitación a la décima novena reunión de trabajo del CRI para el día 15-08-2013. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **RUBRO** | **DOCUMENTO** | **FECHA RECEPCIÓN** | **ASUNTO** |
| Recibidos | Oficio Nº 565-2013-GR.CAJ-GRPPAT-SGPINPU  | 13-08-2013 | Permiso inasistencia Econ. Wilmer Chuquilín Madera. |
| Oficio Nº 288-2013-GR.CAJ/DRAJ | 15-07-2013 | Permiso inasistencia Abogado Glen Serrano Medina. |
|  | Oficio Nº 859-2013-GR.CAJ-GRPPAT | 15-07-2013 | Permiso inasistencia Ing. Pelayo Roncal Vargas. |
|  | Oficio Nº 764-2013-GR-CAJ/DRA | 15-07-2013 | Permiso inasistencia Abogado Karina Cerdán Pastor. |

**II. AGENDA DESARROLLADA**

**1º PRESENTACION DE LOS AVANCES DE EJECUCION PRESUPUESTAL POR UE DENTRO DEL PLIEGO GR CAJAMARCA. (Responsable Planificación y Presupuesto)**

La exposición de avances de ejecución presupuestal ha sido presentada por la Sub Gerencia de Presupuesto.

La CPC Cyntia Ríos Ruíz, Sub Gerente de Presupuesto realizo la exposición y presentó los reportes de Ejecución Presupuestal del Pliego GR Cajamarca al 31-07-2013, con la siguiente información:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **UE** | **Ejecutado** | **Financiero** | **PIM** | **% Ejecutado** |
| Sede Central | 22,099,973.00 | 86,883,852.00 | 79,836,912.00 | 28 % |
| Gerencia Sub Regional Chota | 1,938,167.00 | 5,606,919.00 | 14,870,955.00 | 13 % |
| Gerencia Sub Regional Cutervo | 8,120,743.00 | 1,092,554.00 | 17,667,383.00 | 46 % |
| Gerencia Sub Regional Jaén | 3,824,859.00 | 2,604.00 | 13,107,262.00 | 29 % |
| Agricultura | 1,027,023.00 | 537,237.00 | 4,015,936.00 | 26 % |
| Transporte | 00.00 | 6,620.00 | 2,134,453.00 | 0% |
| Proregión | 64,318,598.00 | 20,078,543.00 | 199,809,997.00 | 32 % |
| **LIQUIDEZ GORE CAJAMARCA** | **101,329,362.00** | **114,208,329.00** | **193,151,445.00** | **31 %** |

A sugerencia del señor Paul Caiguaray P, del MEF, la presentación debe tener el componente comparativo de los financiero con lo ejecutado por cada Gerencia y UE, además de un cuadro general que permita evaluar un ranking por unidades ejecutoras.

**2º SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS 18º SESION CRI**

1. La DGPI apoyará en coordinaciones con SERNAMP la agilización de revisión y emisión de informes respecto al PIP: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE CUTERVO Y SU ZONA DE AMORTIGUAMIENTO, PROVINCIA DE CUTERVO, CAJAMARCA, se cumplió compromiso pues desde mayo 2013
2. RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN LAS CABECERAS DE CUENCA DEL JEQUETEPEQUE, CAJAMARCA, se debe definir la fecha máxima de entrega del PIP culminado ya que los plazos han excedido el contrato, se ha fijado fecha de entrega para el 06-07-2013. Se cumplió PIP con código SNIP 253434, aprobado a nivel de perfil (24-07-2013) y en elaboración de TDR para Factibilidad.(MTI: 23,101,881).
3. PIP 75280 LABORATORIO REGIONAL DE MONITOREO DEL AGUA: Se debe presentar resumen de valorizaciones para determinar el avance real de PIP. No se ha cumplido.
4. Para ajustar el PIP: 208949 INSTALACION DE SERV. DE EIE EN CP TRANCA,CRUCE,TOTOR,MONTEG,TABLON,CHARAPE,GUAYABAL,MANCH,B.IHUAM,S.MARTIN,URRAN,UNION,SA.PAJON,ALTAM,ALTO DORADO Y NARANJOS DIST.CHIR,HUARAN,COIPA,TABAC,S.IGNACIO,NAMBALLE,SJ.LOURDES,PROV.S.IGNACIO-CAJAMARCA, a los CME ANEXO 06 se debe presentar plan de trabajo el 14-06-2013. Se ha avanzado con los trabajos de campo para ajustar el estudio a los CME 06 y se planifica culminar el 01 de Noviembre.
5. Para el PIP: 110534 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-3N (BAMBAMARCA) - ATOSHAICO - RAMOSCUCHO - LA LIBERTAD DE PALLAN - EMP. PE 8B (CELENDIN), se deben cancelar las valorizaciones pendientes de pago. Se ha cumplido.
6. Se debe trabajar los informes pendientes a FONIPREL. No se ha cumplido.
7. Todas las Unidades Ejecutoras deben trabajar su calendario de compromisos mensuales, transparentando su margen de ejecutabilidad de proyectos. No se ha cumplido.

**III. SEGUIMIENTO A LA CARTERA.-**

 **Cartera CRI.**

**PRE INVERSION.**

**3.1. UF Dº Económico**

**Estudio Yamakey**; Se está trabajando la formulación del PIP en base a respuesta DGPI, interviniendo sólo en el tramo de jurisdicción administrativa del GORE, se pretendió contratar especialista en puentes para el diseño de uno de los componentes de la vía sin embargo no fue factible, el trabajo se ha asumido en planta y se había establecido en el 18º CRI el 30 de julio como fecha de entrega del estudio, el MTI aproximado es de S/ 9,500,000. Ya se ha terminado el diseño del puente y para en éste CRI se establece ***el 02 de setiembre como fecha de actualizaciones en el Banco de Proyectos.***

**Programa Regional de Riego:** TDR aprobados para su formulación, el presupuesto estaba considerado en el PAC 2013. A la fecha no se cuenta con recursos financieros en la UF para contratar el estudio.

***Acuerdo: Trabajar Mejora de TDR y seguir los procedimientos del PROGRAMA MI RIEGO para solicitar financiamiento del perfil del PROGRAMA.***

**78579 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE IRRIGACION CHOTA:** Para la emisión de disponibilidad de recurso hídrico a emitir por la ANA , *se solicita a la DGPI interceder por el GORE CAJAMARCA con el Ministro de Agricultura.*

***Acuerdo: Una vez viable la factibilidad se seguirán los procedimientos del PROGRAMA MI RIEGO para solicitar financiamiento de la Fase de Inversión.***

**78557: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE IRRIGACION COCHABAMBA:** En las visitas de campo efectuadas se ha evidenciado la carencia de recurso hídrico de la fuente considerada en el perfil aprobado y de la que se está trabajando en la factibilidad, en ese sentido se ha determinado en el CRI, se gestione de manera urgente un convenio tripartito entre ANA, POT y GR Cajamarca para realizar un estudio hidrológico integral de las Cuencas involucradas con Irrigación Chota, Cochabamba, y se analice con el área legal del GR Cajamarca la posibilidad de paralización del contrato para la elaboración del estudio de factibilidad contratado (Con contrapartida FONIPREL) hasta el resultado de este estudio que permita analizar nuevas fuentes de captación para el PIP Cochabamba.(consideraciones del 12 CRI). En el 14 CRI se continua con la formulación del estudio la OPI ha observado los avances del mismo. En el 18 CRI se pide a supervisión emita informe de todos los actuados y se determine con legal y la UE la continuidad o no del estudio informando de todo a FONIPREL. **En el 19º CRI se informa la decisión de continuar con el estudio en tanto se logre la actualización de la reserva hídrica por parte del ANA**., Fines de Setiembre se presentará informes a FONIPREL.

**3.2. UF Dº Social:**

**PIP 24884 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA MICRORED Morro Solar, Jaén- Región Cajamarca :** Estado del PIP Evaluación – OPI. Ingresó a OPI el 11-07-2013, **fue revisado por Econ. Sandra Serván del MEF y se coordinó con el consultor para que levante las observaciones.**

**PIP Mejoramiento del Crecimiento y Desarrollo de los Niños y Niñas desde la Gestación hasta los 05 Años de Edad en la Prov. Chota en la Región Cajamarca:** Ya se ingresó actualizaciones en el Banco de Proyectos y al 15 de Setiembre se espera emisión de informe de evaluación.

**IE Celendín:** No se ha iniciado la elaboración del estudio. Se ha logrado financiamiento por parte de ALAC y está por iniciarse proceso de selección privado. TDR aprobados por OPI. El 16-08-2013 se estaría reuniendo UF y OPI con ALAC para finalizar coordinaciones del proceso de selección. También se considera que de los saldos que queden para contratar los estudios a financiar con ALAC se debe pensar en la contratación de la SUPERVISION de los mismos.

**PIP: 208949 INSTALACION DE SERV. DE EIE EN CP TRANCA,CRUCE,TOTOR,MONTEG,TABLON,CHARAPE,GUAYABAL,MANCH,B.IHUAM,S.MARTIN,URRAN,UNION,SA.PAJON,ALTAM,ALTO DORADO Y NARANJOS DIST.CHIR,HUARAN,COIPA,TABAC,S.IGNACIO,NAMBALLE,SJ.LOURDES,PROV.S.IGNACIO-CAJAMARCA:** Se han iniciado trabajos de campo y se espera culminar los ajustes del PIP a los CME el 01-11-2013..

**RENAMA**

**SENAMHI:** En trabajo de campo, el plazo contractual ya ha culminado, se está apoyando desde RENAMA la elaboración del estudio. El 19-08-2013 debe tenerse ingresado a la UF la presentación completa del estudio por parte de la UF. El viernes 23 de agosto se estaría registrando en el BP. OPI recomienda hacer las actualizaciones en el código SNIP 76812.

**RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN LAS CABECERAS DE CUENCA DEL JEQUETEPEQUE, CAJAMARCA**, El estudio se encuentra aprobado a nivel de perfil por la OPI-GORECAJ con fecha 31/07/2013. Se está elaborarán los TDRs para la elaboración del PIP, a nivel de factibilidad los que se tendrán listos para el miércoles 21 de Agosto. MTI: 23,101,881.00

**Parque Nacional Cutervo:** Se ha remitido estudio levantando observaciones a SERNAMP y se pide apoyo DGPI para que la UF registre el estudio y OPI de celeridad a la evaluación del mismo.

**IV. PRESENTACIÓN DE AVANCES CARTERA DE INVERSIÓN**

**Cartera CRI. PIP INVERSION.**

**PIP: 110534 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PE-3N (BAMBAMARCA) - ATOSHAICO - RAMOSCUCHO - LA LIBERTAD DE PALLAN - EMP. PE 8B (CELENDIN)**:

Los trabajos se han retrasado desde el mes de abril a mayo debido a cambio de gerencia por parte del consorcio que está ejecutando el proyecto; se tiene pendientes de pago, las valorizaciones están presentadas y están para devengado en contabilidad. Los proveedores del consorcio están solicitando que el GORE page los pendientes que les tiene el consorcio lo que no será factible debido a que los pendientes del consorcio con sus proveedores son por trabajos en valorizaciones ya canceladas por el GORE.

El contrato tiene fideicomiso y la empresa bancaria scotiabanck está solicitando que se paguen las valorizaciones al fideicomiso. En ese sentido se fija que el Viernes 05-07-2013 por la tarde se reúnan Tesorería, Administración, GRI para definir el pago de pendientes.

Se está trabajando en tres frentes; pero al mismo tiempo se están paralizando maquinarias, si se continua con el ritmo actual se estima culminación en Noviembre de lo inicialmente programado para setiembre 2013.

Se tiene denuncias por usar botaderos sin licencia social – presidente regional estar sustentando los actuados al respecto en la fiscalía.

**Continúan problemas de pases en algunos tramos de la vía, el 15-08-2013 por la tarde se estarían reuniendo los responsables de la UE y facilitadores sociales para determinar en qué tramos se ha logrado resolver los conflictos de pases y decidir en qué tramos se ejecutara mejoramiento (incluye ensanchamiento de la vía) y en que tramos se mantendrá el ancho de la vía.**

**Ya se cuenta con cronograma acelerado y se está evaluando la intervención económica**.

**PIP 75280: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO REGIONAL DE MONITOREO DEL AGUA**

**El componente de infraestructura se ha culminado, ya se ha recepcionado la obra y está en custodia de RENAMA hasta que se complete el componente de equipamiento y se pueda transferir a DESA.**

El segundo nivel de la infraestructura presenta problemas en los Pisos, las baldosas colocadas se están levantando, esta infraestructura se hizo con un contrato anterior que ya ha culminado, independientemente de las responsabilidades legales del anterior contratista por la urgencia de culminar el PIP el GORE a definido trabajar un expediente de mantenimiento fuera de la inversión para superar los problemas de infraestructura del segundo nivel que estará destinado a labores netamente administrativas.

El informe final de supervisión para recepción de obra se estará emitiendo en 7 días (12-07-2013). Y de ahí se tienen 20 días para la recepción de obra.

Para el funcionamiento del laboratorio se han definidos METODOS que se usaran y se ha señalado un listado de equipos adicionales necesarios para la aplicación de los mismos, el expediente técnico aprobado con el MTI viable ya difiere 30% el máximo permitido por la directiva SNIP para continuar ejecutando si un proceso de Verificación de Viabilidad.

Los reactivos y gastos operativos deben ser cargados a gastos de OPERACIÓN.

Existen equipos que son necesarios para complementar y operar algunos de los ya instalados se encuentran en proceso de selección.

Se tiene pendiente el trabajar los instrumentos de gestión del laboratorio. Y se planifica para diciembre (con los equipos ya instalados) tener una primera prueba para la certificación.

**PIP: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE-3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBAN - PION - L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO) (Mes de Junio del 2013).**

El PIP se encuentra en elaboración de Expediente técnico, según contrato son 5 informes de los que se ha presentado 3.

Los metrados están variando de 105Km a 135Km. Y está incluyendo un puente de 85m sobre el río Marañón. Se presume incremento en el MTI viable y que se requerirá verificación de viabilidad.

El 08 de Julio se convocó la contratación del supervisor, el 25 de julio se otorgó la buena pro por S/ 300000 sin embrago la empresa ganadora no ha presentado la documentación obligatoria para firma del contrato (debido a trámites pendientes en el OSCE)

El 15 de Agosto debería firmarse el contrato. No hay un 2º lugar.

**Los tres primeros informes se evaluaron en planta pero el 4to ya no se podrá asumir la responsabilidad por la magnitud y complejidad de los estudios que involucran, se ha conciliado con la empresa que elabora el ET a que se presente el 4to informe una vez concluido la contratación del supervisor.**

**PIP 123827: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-1 DE CAJABAMBA:** Se ha contratado bajo la modalidad concursos oferta y se está avanzando con la elaboración del ET, se tiene el III Informe el que se estará revisando desde mayo en la UE PROREGION. La fecha estimada de culminación del ET según plazo contractual (120 días calendarios) era al 30-06-2013. Se está coordinando con DIRESA en todo el proceso.

A nivel del III Informe el MTI es S/ 40,433,949 lo que incrementa el monto viable en más de 20% por lo tanto se realizará un proceso de verificación de viabilidad los datos ya fueron copiados a OPI para proceder con el mismo. La OPI ha solicita información con Informe Técnico Nº 37-2013 del 13-08-2013 a PROREGIÓN para evaluar si es necesario o no la Verificación de Viabilidad.

**PIP 123694: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN:** Ya se efectivizo la transferencia de recursos del MINSA por 60 000 000, en elaboración de Expediente técnico, la fecha contractual termina el 28 de octubre.

Los costos de O&M es un tema aún no resuelto, sobre todo para el pago de planillas que se requerirá una vez que el hospital se concluya.

La pre inversión viable no considera un plan de contingencia para brindar el servicio mientras se implementa la fase de inversión. DGPI recomienda una vez se tenga validado el ET por DGIEM y DIRESA se plantee a OPI el retiro de viabilidad del PIP por deficiencias encontradas en la preinversión viable (en el marco del anexo 18 de la Directiva SNIP).

La gerencia pide a la DGPI se pueda coordinar con MINSA-DGIEM la posibilidad de considerar un plan de Aseguramiento de Equipos Hospitalarios a nivel nacional, por lo sofisticado y costosos que son los mismos, de tal forma que se asegure la sostenibilidad de este componente de los PIPs que se vienen trabajando.

Se está colgando un nuevo proceso de supervisión, pero en tanto no se cuente con la misma los trabajos serán asumidos en planta.

**PIP 21023: ELECTRIFICACION RURAL PARTE MARGEN DERECHA E IZQUIERDA RIO CHINCHIPE:**

Se tiene un avance físico de obra del 98%, se está trabajando adicional de obra para poder coberturar el 100% de las localidades del área de influencia del PIP, a fines de Agosto se estará.

**PIP 187240: RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL MÓDULO PISCÍCOLA LA BALSA – SAN IGNACIO – ZONA FRONTERIZA DE LA REGION CAJAMARCA.** No se sustentó. Inf. Extraoficial (Ing. Maria Esther Estrada) en 15 días se tendrá el ET culminado.

**PIP: CONSTRUCCION DEL PUENTE CHAMAYA II**. **No se sustentó**

**PENDIENTES SESIONES CRI ANTERIORES:**

PROGRAMACION DE COMPROMISOS MENSUALES POR CADA UNIDAD EJECUTORA DENTRO DEL GOBIERNO REGIONAL. Cada UE del pliego debe presentar su programación de inversiones transparentando su margen de ejecutabilidad.

**TRABAJAR INFORMES FONIPREL.**

**IV.- GESTIÓN DE INVERSIONES**.

4.1.-Sandra Seván L.- que se cumpla con rendir información a FONIPREL, a fin de que el Gobierno Regional pueda acceder a este tipo de concurso para inversiones.

**Acuerdo.-** Cada Gerente de estas UE: Chota, Jaén y Cajamarca es responsable y asume personalmente el compromiso de elevar la información y concluir con el tema.

4.2.- El cuadro de Ejecución Presupuestal del Pliego.- debe tener la información de la liquidez real por mes para compararla con ejecución real.

4.3.- Se reitera Todas las Unidades Ejecutoras deben enviar máximo al primer día de cada mes la información de su programación presupuestal a la GRPPPAT para ser atendidos oportunamente y bajo responsabilidad.

**Acuerdo.-** Las Unidades Ejecutoras que no ejecuten de acuerdo a su programación no tendrán liquidez posterior dado a que la GRPPAT no girará hasta que la UE. demuestre su gestión operativa, además la Gerencia General procederá a realizar una evaluación de cumplimiento y a los Gerentes que no lo hagan se les llamará la atención severamente con copia a su File Personal.

Se reitera que la Gerencia General debe emitir documento a todas la Unidades Ejecutoras haciéndoles conocer de esta decisión en el presente CRI.

**V.- ORDEN DEL DÍA: Después del debate se llegaron a los siguientes acuerdos.**

**VI.-ACUERDOS:**

**5.1.** **REDISEÑO DEL LABORATORIO REGIONAL DE MONITOREO DEL AGUA.- Acuerdo.**-

Que la Comisión formada alcance un informe en el que determine la fecha de conclusión de la instalación de equipos y funcionamiento normal del Laboratorio.

**5.2.** **MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP PE-3N (BAMBAMARCA)-ATOSHAICO-RAMOSCUCHO-LA LIBERTAD DE PALLAN-EMP.PE 8B (CELENDÍN) .**

Ya se cuenta con cronograma acelerado y se está evaluando la intervención económica **.**

 **Acuerdo.-** debe informar sobre la intervención económica y los resultados.

**5.**3. **PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO:**

***Acuerdo:***

Trabajar Mejora de TDR y seguir los procedimientos del PROGRAMA MI RIEGO para solicitar financiamiento del perfil del PROGRAMA.

**5.4.-**  **PIP Sistema de Irrigación Cochabamba.- Acuerdo:**

Se informa la decisión de continuar con el estudio en tanto se logre la actualización de la reserva hídrica por parte del ANA., Fines de Setiembre se presentará informes a FONIPREL.

**5.5.-**  **Puente Chamaya III.- Acuerdo.**

Que la Gerencia General llama la atención al Gerente Sub Regional de Cutervo que no ha sustentado el avance y seguimiento de la ejecución del proyecto, además de inasistencia sin justificación.

**5.6. CASOS FONIPREL**.- **Acuerdo.-** se reitera que las UE comprometidas cumplan con rendir información a FONIPREL, máximo hasta el 23-08-2013, concluir y cerrar los 4 casos pendientes de FONIPREL y son: 1) Electrificación Rural en la Microcuenca Muyoc- Shitamalca 2) Sistema Irrigación Cochabamba y 4) Electrificación de la Margen Izquierda y Derecha de Chinchipe-Jaén.

**5.7. Gestión de la Inversión.- Acuerdo: Se reitera que.-** El cuadro de Ejecución Presupuestal del Pliego.- debe tener la información de la liquidez real por mes para compararla con ejecución real.

Todas las Unidades Ejecutoras deben enviar máximo al primer día de cada mes la información de su programación presupuestal a la GRPPPAT para ser atendidos oportunamente.

Las Unidades Ejecutoras que no ejecuten de acuerdo a su programación no tendrán liquidez posterior dado a que la GRPPAT no girará hasta que la UE. demuestre su gestión operativa.

**La Gerencia General** **Regional** debe emitir documento a todas la Unidades Ejecutoras haciéndoles conocer de esta decisión en el CRI.

Siendo las 14.00 horas, del 04 de octubre del 2013, se dio por concluida la presente sesión, acordando que la próxima sesión ordinaria de Comité Regional se realiza en la ciudad de Cajamarca el 07 de noviembre del 2013 a las 09:30 horas en las Instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lelio Saénz Vargas Sandra Serván López

Presidente ( e ) Sub Secretario Técnico

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cyntia M. Ríos Ruíz Helard Chávez Juanito

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Anaximandro Fernández Figueroa Estela Jara Cerna

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Orlando Rodríguez Fustamante Máximo León Guevara

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Daniel Vargas Quispe Lizbeth Merma Gallardo

 Miembro Miembro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Hildebrando Ojeda Rojas

Miembro